



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

SALTA, 10 SET 1998

Expediente N° 12.328/93-Ref. 41/98

RESOLUCION N° 401/98

VISTO :

Que en el presente ejercicio se dicta la Carrera de Maestría en Enfermedades Tropicales Transmisibles, de acuerdo a la Resolución CS N° 021/96; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución establece que la carrera debe desarrollarse en la modalidad autofinanciada.

Que el financiamiento proviene del cobro de aranceles por inscripción y cuotas.

Que se han registrado gastos para el normal desarrollo de la carrera.

Que habiéndose producido los gastos, procede efectuar la rendición de cuentas por los fondos netos oportunamente ingresados a la Facultad.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos que figuran en la Planilla de Egresos, la que como Anexo I forma parte de la presente resolución, por la suma de PESOS: UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS CON 91/100 (\$ 1.132,91), que corresponde a la Carrera de Maestría en Enfermedades Tropicales Transmisibles.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el gasto se rinde contra los fondos entregados por Expediente 12.203/90-Ref. 34/96.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus efectos.

Lic. Barbara Kennedy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. María Isabel Loza de Chavez
Decana
Fac. de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA									
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD									
									Expte. 12.328/93-Ref. 41/98
									Resolución N°
									Anexo I 401/98
MAESTRIA EN ENFERMEDADES TROPICALES TRANSMISIBLES									
PLANILLA DE EGRESOS									
FECHA	N° IN	COMPROBANT	CHEQUE	PROVEEDOR	CONCEPTO	PARTIDA	SUB-TOTAL	TOTAL	
	COMI	TIPO	N°	N°					
31/07/98	1	R	0-000013	F29159913	MORON JIMENEZ, MARIA J.	Honorarios Comité Académico, Jun/98 (50% MSP)	3-4-5	200,00	
6/08/98	2	R	0-000014	F29159914	TARANTO, NESTOR JUAN	A/C Honorarios Comité Académ., Jun/98 (50% MSP)	3-4-5	200,00	
13/08/98	3	R	0-000018	F29159940	NAVARRO VERA, GLADYS	Honorarios Comité Academ., Jun/98 (50% en MSP)	3-4-5	140,00	
21/08/98	4	R	0-000019	F29159946	NAVARRO VERA, GLADYS	Sdo. Honor. Comité Académ., Jun/98 (50% en MSP)	3-4-5	35,00	
21/08/98	5	R	0-000020	F29159946	NAVARRO VERA, GLADYS	A/C Honorarios Comité Jul/98 (50% en MSP)	3-4-5	40,00	
28/08/98	6	R	0-000021	F29159959	NAVARRO VERA, GLADYS	A/C Honorarios Comité Jul/98 (50% en MSP)	3-4-5	100,00	
					SUB TOTAL			715,00	
6/08/98	7	R	0-000082	F29159921	TEN, FEDERICO GUILLERMO	Honorarios administrativos Julio/98 (50% en MSP)	3-4-9	207,91	
6/08/98	8	R	0-000052	F29152923	MORALES, SONIA	Honorarios Administrativos Julio/98 (50% en METT)	3-4-9	210,00	
					SUB TOTAL			417,91	
					TOTAL				1.132,91

Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. María Isabel Loza de Chavez
Decana
Fac. de Ciencias de la Salud